FICHA TÉCNICA E HISTÓRICA DE LAS CASAS MUNICIPALES DE INQUILINATO DESTINADAS A LOS OBREROS.

UBICACIÓN: BARRIO GÜEMES. CIUDAD DE CÓRDOBA.

DIRECCIÓN. PASAJE REVOL (Entre Belgrano y Alvear)

Participante del curso: LIc. Cassini, Maria Ofelia. Córdoba Capital

Agradecimientos.

Quiero agradecer profundamente al Arq, Carlos Moreno por los valiosos conocimientos que nos aporta con tanto compromiso y competencia profesional, a la Sra Teresa Anchorena por su capacidad de organización y difusión y a sus equipos de colaboradores por acompañarnos a visibilizar y apreciar la memoria de nuestro patrimonio cultural a largo de estos años.

Gracias asimismo a la Historiadora Ana Sofía Mazón , investigadora de la Facultad de Artes-UNC por las explicaciones y orientaciones bibliográficas aportadas en torno a las Casas de Inquilinato del Pasaje Revol

INTRODUCCIÓN

La Ciudad de Córdoba fue fundada en 1573.

La demarcación de su territorio, efectuada por el gobernador de la Provincia, Manuel López, recién comienza en el año 1843. La división espacial, a partir de 70 manzanas en damero, emplazadas en la zona de producción de los pueblos originarios, fue llevada a cabo por representantes estatales, grupos católicos y económicos logrando delinear una jerarquía en el orden social acorde con el tamaño de las parcelas otorgadas.

La distribución de los grupos sociales se efectuó tomando como referencia la Plaza Central, de ahí que diferentes familias, iglesias, conventos y otras instituciones se localizaron en los espacios próximos a dicho lugar.

La ciudad se situaba en un pozo y esta particularidad del relieve unida a los recorridos naturales del Rio Sequía y del arroyo La Cañada compuso una barrera física y de defensa de los ataques de los aborígenes.

Casi 300 años después – 1870- con la llegada del ferrocarril como medio de transporte de mercaderías se comienza a delinear una conexión urbana. En esos momentos, las 70 manzanas iniciales, se extendieron a 225 y posteriormente entre 1886/1889 llegaron a sumar 1.800. (Boixados, 2000ª Pág 170).

Los datos de los censos de la época indican que en el año 1895 había 54.763 habitantes y que en 1914 el número era de 134.875. Este aumento obedecía al crecimiento vegetativo y a la inmigración intra e interprovincial, siendo los extranjeros sólo un 15% de la población (Blanco, J. 2010. Pag.9).

Dicho incremento no fue paralelo con el avance de la provisión de servicios ni de obras de infraestructura en la ciudad ya que, los recursos eran magros y, entre sus prioridades, no figuraba ocuparse del déficit habitacional.

Al respecto, los gobiernos municipales, provinciales y nacionales, que concordaban en una concepción liberal, definían su intervención como meros reguladores de los ofrecimientos privados.

BREVE RESEÑA HISTORICA DEL BARRIO PUEBLO NUEVO GÜEMES DONDE SE EMPLAZARON LAS CASAS MUNICIPALES DE INQUILINATO

En la Córdoba, de inicios del siglo XX, el Pueblo Nuevo como sector más cercano al Centro de la Ciudad estaba formado por cuatro áreas poco delimitadas entre sí: Pueblo Nuevo, La Bomba, El Abrojal y el Infiernillo.

En Pueblo Nuevo, actualmente ubicado a 200 metros del Área Central, los habitantes se visibilizaban como grupos en desventaja económica y simbólica, tal vez, por su proximidad – sólo se encontraban separados por el arroyo de La Cañada-, con las pobladores de otro sitio postergado, el Abrojal, donde moraban aborígenes, esclavos o negros en rancheríos y , según el recuerdo del imaginario popular, los delincuentes se escondían porque la escasa policía existente no cruzaba por seguridad. (Pereryra Ailen Auyai, Argonautas, Volumen 11. Nº17. Noviembre 2021/abril 2022) (VER FOTO 1)

La población que se asentaba en las diferentes áreas mencionadas ocupaba sólo algunas manzanas pero, la más poblada era Pueblo Nuevo, en la cual, según datos periodísticos, se mantenían las casas viejas, poco estéticas y había divisiones entre los hijos de los conquistadores y de las mujeres nativas.

En Pueblo Nuevo – llamado General Güemes en 1921 en homenaje a Martín Güemes – había comenzado a operar una importante vida barrial y los habitantes llevaban una dinámica actividad comercial basada en el intercambio de variados productos.

En 1862, los pobladores del lugar, solicitaron a la Municipalidad que fuera trazada una Plaza - llamada Plaza de las Carretas-, para que funcionara como estacionamiento de carros, jinetes y tropas que arribaban de zonas próximas o de otras provincias para la carga y descarga de variadas mercancías. Sin embargo, más adelante, por Ordenanza Municipal dichas actividades se desplazaron a los mercados y la Plaza dejó de usarse hasta el surgimiento del proyecto de las Casas de Inquilinato. (Pereyra, Aylen Suyai . 2021. Pag. 17.)

Indudablemente, reconocer las insuficientes reglas en materia de construcción, la vulnerabilidad de las viviendas del sector, interesarse por erradicar los ranchos y la necesidad de mejorar la zona próxima a las edificaciones del centro, constituyeron los ejes orientadores de las políticas urbanas.

En ese marco, el intendente Luis Revol, inspirado en experiencias europeas y en la emprendida en Buenos Aires por Marcelo Torcuato de Alvear, proyectó la construcción de un plan de viviendas de inquilinato para la clase trabajadora.

LAS CASAS DE INQUILINATO MUNICIPALES DESTINADAS A LOS OBREROS MUNICIPALES

Como ya lo adelantamos, el Plan de Casas de Inquilinato de Revol se llevó a cabo en Pueblo Nuevo en parte del terreno público y en la Plaza de las Carretas donde, actualmente, se encuentra el Paseo de las Artes.

La elección del emplazamiento Pueblo Nuevo se acordó por la proximidad que tenía con las edificaciones de la ciudad nueva y con los hornos de ladrillos, considerándose además que esa obra podría promover el desarrollo de un barrio de la ciudad con atrasos y pocos desarrollos" (Boixados. C. 2000ª Pàg.148), sin necesidad de efectuar gastos de expropiación pues, se ocuparía el terreno de la plaza de dicho pueblo.

El Plan de Viviendas incorporaba ideas de la política sanitaria del Higienismo social liberal y progresista con el objetivo de brindar casas para obreros pero, sin imponer el moralista o la redención. (Boixados. C. Citado por Aylen Suyai Pereyra Argonautas, Noviembre 2021/abril 2022)

El proyecto de construcción fue implementado – previa licitación- por la empresa Nicolás Caraccio Hnos., la cual, en su oportunidad informaba que dotaría de agua corriente a los patios, letrinas y resumideros de las distintas unidades habitacionales en tanto que anticipaba que la finalización de las mismas sería en 1889. (Boixados. MC, Maizón. A.S y Enguia, M.2017 Pág 52)

Siguiendo lo expuesto por las autoras arriba mencionadas, la propuesta consistía en:

> ***El levantamiento de ochenta y cuatro moradas, en un damero separadas en dos grupos de 42 viviendas por un pasaje arbolado denominado Luis Revol (hoy se lo conoce como Pasaje Revol). En cada corazón de las medias manzanas, se diseñó un jardín rodeado por dos hileras de casas permitiendo que 52 de ellas tuvieran frente a las respectivas calles y 32 se orientaran y que los jardines interiores (…) Cada vivienda, con entrada independiente se componía de dos piezas dormitorios, de 25 y 20,50 metros cuadrados cada una, una cocina de 6,25 metros cuadrados, un comedor de 12 metros, una letrina de 3 metros cuadrados, lo que sumaba 66, 75 metros cubiertos. Si incluimos la superficie del patio individual (27,44 metros cuadrados) y la del zaguán común para cuatro casas (21,42 metros) totalizaban 123,60 metros cuadrados. (Boixados 2000ª. 614)***
> **(VER FOTO 2)**

Cuando el proyecto de construcción se encontraba en marcha, surgieron opositores que comenzaron a efectuar críticas porque consideraban que las viviendas no eran de calidad y además, porque les preocupaba que los sectores de clases bajas fueran localizados en cercanías del centro de la ciudad.

En efecto, las disputas de los liberales con los sectores contrarios postergaron la finalización de las construcciones hasta mayo de 1890, momento en que se informó "(…) *a los interesados que concurrieran a las oficinas para formalizar el alquiler correspondiente".* (Boixados. MC, Maizón. A.S y Enguia, M 2017. Pág 52)

Al mismo tiempo, la propuesta se fue debilitando porque al dar acogida a indigentes, inmigrantes extranjeros y familias pobres del interior con raíces nativas o afro descendientes no cumplía con la finalidad inicial. Además, entre los años 1890, 1894 y 1914 se sumaron contingencias políticas, económicas y climáticas ligadas a la emigración de los trabajadores

y al hecho de que varias personas afectadas por las inundaciones del arroyo La Cañada fueron alojadas en las casas municipales. Todo ello se constituyó en un obstáculo para las diferentes y deficientes gestiones administrativas.

Como ya lo adelantamos, las casas municipales soportaron críticas constantes aunque también contaban con el apoyo de muchos sectores. A veces, los funcionarios municipales advirtieron sobre la mala calidad de los materiales y elaboraron presupuestos para refuncionalizarlas. Otras veces, los periódicos, los conservadores católicos, los comerciantes y las empresas privadas sugirieron las ventas individuales o totales, objetaron el rol empresario del Estado e intentaron hacerse cargo para repararlas y venderlas.

Igualmente, algunas Ordenanzas municipales, centraron sus argumentos en la conformación de Comisiones de Administradores que cumplieran funciones higienistas moralizantes, y que estuvieran integradas por vecinos honorables encargados de verificar que los ocupantes fueran obreros que cumplieran con el pago mensual, tuvieran buena conducta y no poseyeran enfermedades infecciosas

En esos momentos, los intendentes no tenían apoyo total ya que eran vistos como funcionarios del poder político dentro de un régimen que estaba en crisis.

Muchas casas fueron descuidadas a causa de que las administraciones relegaban el contenido social de las políticas y se juzgaban con una visión de beneficio económico.

Los debates en el Concejo Deliberante oscilaban entre el remate público de las casas, la venta, el desalojo y/o la clausura.

Jessica Blanco, nos señala que en:

> ***"el accionar municipal respecto a sus casas de inquilinato se desprende que los sucesivos gobiernos trataron a las mismas como un medio para cancelar deudas y hasta como una carga, las acciones municipales (.....), ven a estas casas de su propiedad como un estorbo que ni merecen en la intervención privada ni la más mínima mejora. (...) justifican ventas parciales para arreglos pero no se considera un aumento de fondos desde el presupuesto" (2010. Pág. 24)***

Como vemos el tema del habitar ciudadano estaba signado por disidencias y alianzas políticas.

En el año 1907, el intendente Saravia ante las decisiones políticas desfavorables y con el objeto de desalojar a los moradores recurre a las interpretaciones de un experto en Salud. En ese sentido solicita al Presidente de la Asistencia Pública Dr. Arturo Pitt, que inspeccione las viviendas obreras y elabore un informe técnico de Salud Pública.

Una vez realizado el control, el representante de la institución antes nombrado – aunque no elevó el mismo informe para inquilinatos en peor estado- informaba que en cada vivienda había pisos, muros, techos deteriorados, estado higiénico deficiente y que en cada una de ellas habitaban alrededor de diez personas; en consecuencia recomienda el desalojo de las unidades habitacionales debido a que implicaban un peligro para los residentes y para la ciudadanía general.

Ante la argumentación presentada, se le ordena a la Comisión Administradora de estas casas que proceda al desalojo de los inquilinos en un plazo de ocho días y que en caso de resistencia se llevarían a cabo acciones judiciales y se clausurarían hasta nuevo aviso. (Blanco, Jessica E. 2010:22).

Asimismo, cabe agregar que los pobladores tuvieron apoyo y asesoramientos de los sectores católicos y quizás, con esas ayudas externas, presentaron dos solicitudes consecutivas - aunque coincidían muchos de los firmantes de una y otra nota - al intendente Saravia y al Presidente del Consejo Deliberante a cargo del Ejecutivo Dr. Leopoldo Román, respectivamente.

En una de ellas manifestaban que, si bien, querían cumplir con las disposiciones judiciales de abandonar las propiedades se veían limitados a hacerlo de manera inmediata a causa de sus escasos ingresos. A ello agregaban que la Comisión Administrativa había renovado nueve unidades y se comprometían a colaborar en el arreglo de las letrinas.

En la otra de las solicitudes, el contenido tuvo un carácter más exigente y apremiante.

Por último, destacamos que en 1908 el intendente Román decide nombrar otra Comisión para que inspeccione las viviendas y que con lo recaudado las vaya mejorando a los fines de promover la sanidad del lugar.

Reparamos que desde la mirada de las políticas públicas del momento, las Casas para sectores obreros fueron abandonadas y olvidadas no por ser un proyecto higienista liberal ya que, los católicos le incorporaron un carácter moralista sino porque hubo desinterés social. La política social sólo apoyaba la salubridad pública e implementaba legislaciones y proyectos coyunturales, aislados, como meros paliativos de una *"política social sin contenido social"* (Jessica Blanco. 2010. Pag. 40)

Ubicándonos ahora en la década de los 70 y en las transformaciones del Pueblo Nuevo -denominado Barrio Güemes desde 1925 -, agregamos que, las Casas Municipales de Inquilinato se usaron como residencias hasta dicho año; momento en que la intendencia ordenó que varias de ellas fueran demolidas, restauradas y algunas recicladas con falsas fachadas. (VER FOTO 3)

Luego, debido a una propuesta del Secretario de Obras Públicas superpusieron en el lugar plazas secas para conservar la vegetación de los patios, se delinearon peatonales y se conservó el patio interior en forma de galería (W. Ansaldi. Op. Cit pág. 530).

En ese periodo el imaginario de barrio marginal ya se había debilitado.

El 7 de Julio de 1980 el intendente municipal Alejandro Gavier Olmedo y siendo Secretario de Obras Públicas el Arq. M.A Roca, inauguró el "Centro Cultural Revol" donde antes funcionaba la Plaza de las Carretas y era la parada de arrieros y mercaderías. El predio, dependía de la Subsecretaría Cultura y entre los años 1982 y 1983 "*fue parte de un programa más amplio de descentralización administrativa, puesta en valor del pasado histórico de la ciudad y habilitación de áreas formativas de encuentro para la juventud"* (Boixados. Mc, Maizón. A.S Y Enguia, M. 2017. Pag 5)
(VER FOTOS 4, 5,6, 7, 8)

Al año siguiente – 1981- contaba con una plaza y una confitería, denominado "Paseo de las Artes" y El Mercado de Pulgas. Este enclave, funciona en las calles Pasaje Revol, Laprida, Achaval Rodriguez entre las calles Manuel Belgrano y Marcelo T. de Alvear.

En 1982 y 1983- acordaron que varios emplazamientos de ese lugar, sostenidos por un gobierno afín a la dictadura, se emplearon como contextos culturales destinados a la juventud.

Hasta el momento actual, en la plaza pública y en las calles adyacentes del Barrio Güemes casi todo se reinventa. La gente camina, se detiene o conversa mientras visibiliza las ferias de variadas artesanías, objetos de

cuero, cerámicas, tejidos, pinturas, esculturas mascotas, plantas y antigüedades No podemos obviar que en dichas calles también se encuentran bares, restaurantes, pubs, teatros independientes, peñas, etc. (VER FOTOS 9, 10,11,12,13,14)

Las historiadoras arriba citadas nos ilustran un recuerdo:

> ***"...este sector nos remonta a años atrás cuando en este enclave se desarrollaban similares actividades, aquellas que nucleaba la plaza de carretas en el mismo solar que hoy ocupa este paseo" (2017: Pag. 21)***

CONCLUSIÓN

Las Casas Municipales de Inquilinato como conjunto de construcciones arquitectónicas agrupadas en el emplazamiento de la que fuera La Plaza de las Carretas en el barrio Güemes de la ciudad de Córdoba tienen trascendencia histórica. Heredadas del pasado fueron ocupadas por grupos en desventaja y como patrimonio, en las últimas décadas se reconvirtieron, se refuncionalizaron y preservaron, tratando de respetar su singularidad y diversidad.

En el devenir, este patrimonio material, tuvo una compleja y combinada historia delineada por construcciones discursivas oscilantes, quizás, como si cada uno de los grupos de ciudadanos participantes hubiese comprendido que sólo ellos eran los que debían tomar las decisiones sobre el proyecto que se ejecutaba y no como acuerdos conjuntos consensuados entre todos los intervinientes. Es decir, los subgrupos sociales participantes, católicos, funcionarios, comerciantes, etc, sostenían formas diferentes de comprender, pero todas estuvieron atravesadas por la constancia y permanencia de los sentidos, como si hubiesen quedado fijados con el paso del tiempo.

Los discursos políticos se apropiaron de sentidos resultantes de los avances científicos higienistas y sanitaristas nacidos en la primera mitad del siglo XIX, elaborados por grupos sociales que contaban con suficiente formación e información para imprimir intentos de renovación a los bienes, aunque, en simultáneo, les permitían controlar mejor a sus moradores.

Los mensajes sobre las formas de habitar caracterizados por la intención de no desafiar el orden establecido, trataban de corregir el desgobierno y proyectaban un "deber ser hegemónico" ya sea, sanitario, legal, corporativo, político, y/o comercial como forma de prescribir, patrocinar, administrar, resguardar, conservar, o bien, amedrentar con fuerza expresiva la posible destrucción de las moradas.

En consecuencia, de la lectura bibliográfica consultada, se desprende que en esos tiempos los discursos monopólicos sobre las Casas de Inquilinato enlazan y desenlazan un juego de valores híbridos de utilidad, simbólicos y sociales. El patrimonio arquitectónico representa así una muestra de las ideas relativas, fluctuantes y vacilantes de quienes de una u otra forma ejercen y ejercieron el poder.

Inversamente, con menor visibilidad han quedado señaladas las voces y el sentir de los primeros residentes en los relativo al cuidado y la preservación de las casas como si, esos grupos con desventaja económica y simbólica, sólo hubiesen tenido un lugar circunstancial u ocasional debido a las ausencias de convocatorias y de espacios para expresar sus ideas, a la

movilidad permanente en búsqueda de nuevos trabajos o por la precariedad y extensión de la jornada laboral en la época.

En su devenir, con nuevas políticas urbanas se "ponen en valor" las viviendas y la idea de patrimonio se muestra cambiante.

En la actualidad la mayoría de los ciudadanos que concurren al Barrio Guemes y caminan por el Paseo de las Artes, por el Pasaje Revol y alrededores observan el intento de una reformulación del pasado. Las construcciones edificadas ofrecen una renovada estética, nuevas fachadas, pinturas de colores, sustitución de pisos, de aberturas, ampliaciones internas para el habitar transitorio o laboral y funciones diferentes a la vida cotidiana familiar. A modo de ejemplos, en las fotografías expuestas podemos destacar que, en algunas viviendas se encuentra el Archivo Histórico Municipal, el Centro de Literatura infantil y juvenil, oficinas municipales, casas de fotografía, lugares de ocio para adultos mayores, que se mezclan y confunden con las muestras de exhibición de antigüedades o artesanías.

Es decir, el patrimonio municipal con su tradición histórica, no parece ser comprendido como un punto de referencia donde sólo se aprecian las antiguas construcciones de obreros. Parecería que los anteriores sentidos de los mensajes se acomodan a los nuevos que se identifican con otros modos de visibilizar, admirar, asombrarse y disfrutar.

Las exposiciones, las ferias, restaurantes, peñas y casas de obreros se entremezclan y conviven con límites líquidos, fluidos, y naturalizados, por ende, remiten tanto a lo antiguo como a lo actual como sitios que permiten al visitante otras búsquedas creativas, otras vistas, otros acercamientos con una mayor libertad y creatividad; detenerse para componer imágenes de cosas, intercambios, sonidos, sensaciones y establecer inesperados vínculos, ligazones, enlazamientos y afinidades con el patrimonio.

El todo se disgrega, pero también se une y se cohesiona.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Blanco, Jessica. "Problemática habitacional y conflicto de intereses: las casas municipales de Pueblo Nuevo a principios del siglo XX ". Editorial Municipal. 2010.

- Boixados, Cristina. "Las tramas de una ciudad, Cordoba entre 1870 y 1895. Elite urbanizadora, infraestructura, poblamiento……" Ferreyra Editor, Cordoba. 2000.

-Boixadós, María Cristina, Maizón Ana Sofía, Eguía Mariana A. "Paseo de las artes" / - 1a ed . – Córdoba. Universidad Nacional de Córdoba, 2017.Libro digital, PDF - (Memorias de mi Plaza ; 6) Archivo Digital: descarga y online. ISBN 978-950-33-1323-7. 1. Plazas. 2. Historia. 3. Córdoba . I. Maizón, Ana Sofía II. Eguía, Mariana A. III. Título CDD 301.0982.

- Coch, Federico Nicolás "El Estado y el Desarrollo de políticas de Vivienda en Cordoba. Argentina (1914-1920). Revista Ciencias Sociales 173:123-136/2021 (III) ISSN Impreso 0482-5276 ISSN ELECTRONICO " 2215-2601. Escuela de Historia. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Cordoba, Cordoba.

-Pereryra Aylen Suyai. “Controversias en las formas de habitar hacia fines del siglo XIX y principios del siglo XX. El plan de viviendas obreras del Intendente Revol en Córdoba”. Argonautas. Revista de Educación y Ciencias Sociales. ISSN 1853-9092. Volumen 11. Nº17. Noviembre 2021/abril 2022. Departamento de Educación FCH/UNSL. San Luis.

- Tedesco Graciela, Moreyra Cecilia. Paisajes de Güemes: Habitar la casa , el barrio y la ciudad. Editorial Brujas. Cordoba. 2023.

FOTOS SUGERIDAS

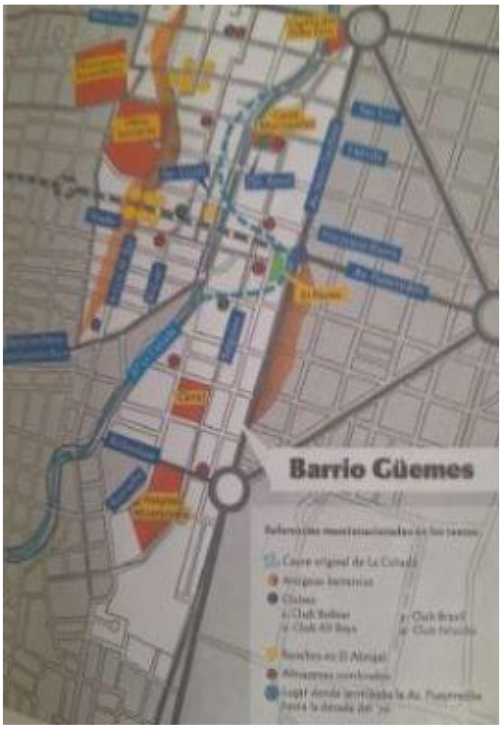

FOTO *1*

FOTO EXTRAIDA DEL LIBRO Paisaje de Güemes.
Habitar la casa, el barrio y la ciudad. Graciela Tedesco
- Cecilia Moreyra. Editoras . Editorial Brujas y Cero Impacto, 2023 pag 95

FOTO 3

Obras previas a la refuncionalización del espacio conocido luego como Paseo de las Artes.
Foto: M. Cristina Boixadós, 1979.
Imagen extraida del libro Paseo de las artes / María Cristina Boixadós ; Ana Sofía Maizón ; Mariana A. Eguía. - 1a ed . - Córdoba : Universidad Nacional de Córdoba, 2017.
Foto: M. Cristina Boixadós, 1979.

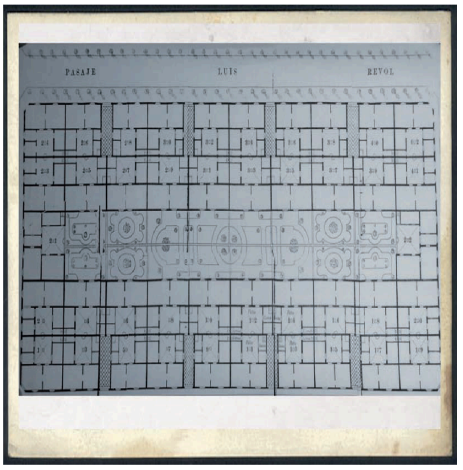

FOTO *2*

Plano de las casas de inquilinato construidas por la Municipalidad de Córdoba. Memoria del
Intendente correspondiente al ejercicio de 1888, presentada al Honorable Concejo Deliberante en marzo de 1889. Reproducido en M. Cristina Boixadós, *Las tramas de una ciudad, Córdoba entre 1870 y 1895*,
Ferreyra Editor, Córdoba, 2000, p. 263.
Imagen extraida del libro Paseo de las artes / María Cristina Boixadós ; Ana Sofía Maizón ; Mariana A. Eguía. - 1a ed . - Córdoba : Universidad Nacional de Córdoba, 2017.
Libro digital, PDF - (Memorias de mi Plaza ; 6) Archivo Digital: descarga y online ISBN 978-950-33-1323-7. Plazas. 2. Historia. 3. Córdoba . I. Maizón, Ana Sofía II. Eguía, Mariana A. III. Título CDD 301.0982

FOTO 4

Foto del Pasaje Revol. Viviendas refuncionalizadas
Foto Maria Ofelia Cassini

FOTO 5

Foto del Pasaje Revol. Viviendas refuncionalizadas y personas comprando en la feria de verduras, frutos, lácteos, carnes y flores que se hace los días sábados.
Foto Maria Ofelia Cassini

FOTO 6
Foto del Pasaje Revol. Viviendas refuncionalizada. Archivo Histórico Municipal.
Foto Maria Ofelia Cassini

FOTO 7
Foto del Pasaje Revol. Una de las viviendas donde hoy funciona EL CEDELIJ (Centro de Literatura Infantil y Juvenil.
Foto Maria Ofelia Cassini

FOTO 8
Foto de una de las viviendas ubicada en la Ex Plaza de las Carretas hoy Paseo de las Artes.
Foto Maria Ofelia Cassini

FOTO 9
Foto de Artesanías en el actual Paseo de las Artes
Foto Maria Ofelia Cassini

FOTO 11
Muestra y venta de libros, revistas, etc., en Pasaje Revol
Foto Maria Ofelia Cassini

FOTO 10
Foto de Artesanías en el actual Paseo de las Artes
Foto Maria Ofelia Cassini

FOTO 12
Artesanías en Paseo Revol
Foto Maria Ofelia Cassini

FOTO 13
Venta de antigüedades en Paseo Revol
Foto Maria Ofelia Cassini

FOTO 14
Grupos de personas en las esquinas de Pasaje Revol y Belgrano donde existen varios comercios, cafeterías, etc
Foto Maria Ofelia Cassini